

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 010

PERIODO LEGISLATIVO 1997

EXTRACTO UATNE OSPRENS - NOTA SOLICITANDO  
SE RECIENE DE INTERESES PRIM. A LA CAMPAÑA  
NACIONAL POR EL BANCHEO DE LOS TRABAJADORES  
URRIVES. -

Entró en la Sesión de: 17.04.97

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

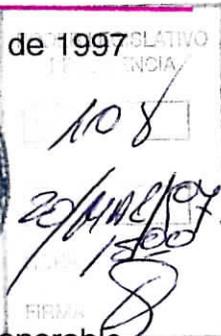
Orden del día Nº \_\_\_\_\_

**Campaña Nacional por el  
Blanqueo de Trabajadores Rurales**

**JA RE OSPRERA**

USHUAIA, 20 de Marzo de 1997

Señor  
Presidente Honorable Legislatura Provincial  
de la Provincia de Tierra del Fuego  
Don Miguel Angel Castro



Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a ese Honorable Cuerpo a fin de poner en vuestro conocimiento las características sustanciales de nuestra **Campaña Nacional por el Blanqueo de los Trabajadores Rurales**. Motiva la misma el desgraciado hecho de que más del 80 % de los Trabajadores de nuestro País no tienen hoy acceso a sus derechos civiles mas elementales, tales como: Salud, Salario Familiar, Seguridad Social y Educación, y lo que es aún más grave, la ilegalidad laboral pone a este Trabajador en total estado de desprotección e indefensión producto tambien de las pautas culturales y simpleza que caracteriza a nuestro hombre de campo, lo que en muchas ocaciones lo hace victima de algunos empleadores inescrupulosos que se valen de la situación y condenan, (en estos casos) a estos trabajadores a vivir en condiciones terriblemente deplorables y de explotación como en el siglo pasado, pero a las puertas del siglo XXI.-

Toda esta triste y lamentable realidad que denunciamos y que debe interesar a todos, la hemos probado, registrado y documentado en videos.-

Entendemos que la única forma de intentar revertir la situación planteada, es a través de la conciencia social, respecto de la cruel realidad que vive el hombre de campo y su familia.-

Estamos convencidos del valor de toda acción que pueda realizarse en tal sentido, ya que tanto Ustedes, los mas directos representantes del pueblo, como nosotros, fieles y genuinos referentes de este sector social tan marginado, tenemos un objetivo que nos identifica: **El Bien Común**.-

A instancias de todo lo expuesto es que solicitamos respetuosamente quieran Ustedes considerar la declaración de esta Campaña e Inauguración de nuestra oficina en USHUAIA, **de Interés Provincial**.-

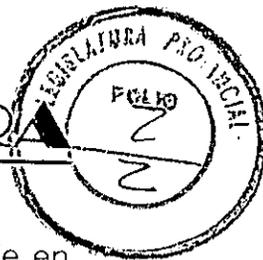
Creemos que la nobleza del objetivo, nos exime de todo prejuicio - **Por la Dignificación de la Familia Rural** -

Descontando y agradeciendo desde ya la solidaria aprobación de ese Honorable Cuerpo, reciba Usted un cordial saludo.-

REYNALDO ALBERTO BARRA  
DELEGADO REGIONAL  
Chubut Sta Cruz y Tierra del Fuego

**Conducción Sindical de la Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina**

En disposición del Sr. Presidente, se fue a S. C. a su efect. -  
U. H., 20/03/97  
del



El proximo martes se realizará en USHUAIA, el Acto Inaugural, de nuestra sede en esta ciudad por primera vez, (Hecho Historico para nuestra Organización), dicho Acto se realiza en el marco de la Campaña Nacional por el Blanqueo de los Trabajadores Rurales, el mismo contará con la presencia de GERONIMO VENEGAS, Secretario General de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y Presidente de la Obra Social para el Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (OSPRERA), oficina sita en calle Güiraldes 516.-

En estas circunstancias ponemos a consideración de la población algunos conceptos generales:

-La población pobre del mundo esta constituida en su mayor parte por trabajadores rurales, estos trabajadores y sus familias constituyen dos terceras partes de la población mundial.-

El mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de esos millones de seres humanos depende de la forma que se consigue movilizarlos, tanto para que se ayuden asimismo, como para que contribuyan al progreso económico y social de sus paises.-

En nuestro medio, la UATRE, desde su nueva conducción sindical para la Obra Social, OSPRERA, (ex issara), se propone sumar todos los esfuerzos posibles para que mas de UN MILLON DOSCIENTOS MIL Trabajadores Rurales (El 80%) puedan acceder a sus derechos civiles mas elementales.-

En los albores del siglo XXI todavia en Algunos lugares de nuestros campos estamos como en el siglo XIX con Trabajadores Rurales explotados, condenados a vivir miserablemente.-

Creemos que no puede haber Trabajadores de Primera y Trabajadores de Segunda, nuestro sacrificado hombre de campo tiene derecho, como cualquier trabajador, a tener Salario Familiar para educar a sus hijos, a poder proteger la Salud de su Familia con una Obra Social, a tener una Jubilación Digna.

Para saber si un hombre ha trabajado en el campo basta con mirarle las manos, sin embargo miles y miles de Trabajadores Rurales de nuestro país ven cada año frustrada la posibilidad de acceder a una Jubilación que les corresponde, habiendo trabajado toda la vida, ya que injustamente nunca tuvieron aportes a la Seguridad Social, porque siempre trabajaron en NEGRO.-

Un triste indicador de esta desgraciada realidad se refleja en todo el año 1995 que lograron alcanzar los beneficios de la Jubilación solo diez (10) Trabajadores Rurales en todo el País.-

Es nuestra convección de que lograremos sumar todos los esfuerzos en esta cruzada por la DIGNIFICACION DE LA FAMILIA RURAL.-

COORDINADOR DE PRENSA GUSTAVO ECHEGARAY TE 068241199